

IX. RESULTADOS DEL PROGRAMA

De acuerdo a los Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en este apartado se examinará los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

La metodología que utiliza la Dependencia para documentar los resultados a nivel de Fin y de Propósito del programa es a través de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), además menciona que es el único documento por el cual se ha establecido de manera institucional. Adicionalmente se proporcionó evidencia documental (segundo avance trimestral 2017) obtenido de sistema informático donde se verificó el seguimiento de los indicadores, y se hace mención que dicha información se captura por la Dependencia responsable del programa.

Se aprecia que el indicador del fin no presenta avance ya que está programado su cumplimiento para el último trimestre, en los indicadores del propósito, componente y actividades su cumplimiento es al 100%. Sin embargo, es importante mencionar que derivado al periodo que abarca la presente evaluación, no fue posible identificar si se logra dar cumplimiento al fin y propósito del programa.

Una vez determinados los resultados de los indicadores la Dependencia no especificó las acciones que realizan a posteriori para lograr una mejora en el desempeño de los mismos, es decir, no documentan si se realizan trabajos donde se compare con otros niveles de gobierno, o con dependencias que ofrezcan los mismos servicios. Tampoco se mostró evidencia de análisis o estudios que permitan determinar las mejoras o cambios que ha tenido en la sociedad derivado de los servicios que presta la Dependencia.

Por parte de la Dependencia comentó que el programa no ha sido sujeto a evaluaciones que no sean de impacto, ni tampoco han sido sujetos a evaluaciones o estudios nacionales e internacionales que permitan identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, por consecuencia no se cuentan con resultados de dichas evaluaciones.

Las evaluaciones de impacto... “han mostrado ser un instrumento orientado a lograr tres aspectos que son de interés para los funcionarios de gobierno. El primero es medir los efectos atribuibles netos de los programas, evidenciando sus impactos en la población atendida. El segundo, mejorar la efectividad de los programas realizando ajustes o rediseños a partir de los hallazgos de las evaluaciones y, finalmente, proporcionar información para definir si los programas son costo efectivos. La peculiaridad que ha vuelto tan apreciados los resultados de la evaluación de impacto es que este tipo de evaluación utiliza metodologías rigurosas para identificar los cambios atribuibles a la intervención de un programa o política específica”.

En conclusión se destaca, que la Dependencia no cuenta con mecanismos que permitan identificar si el programa está logrando el impacto en la sociedad, no se toma en consideración la percepción de la población.

En el mismo sentido, la presente evaluación corresponde al segundo trimestre de 2016, lo que amerita la revisión completa de los resultados que deberá reflejar la ejecución del programa.